

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9232** *FLORENCIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ*

Doña M.^a Pilar Zafrilla Sáez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Albacete,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 0000107/2010 - Ejecución 0000009/2011 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Florencio Rodríguez González en cuantía de 465,11 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 30 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110022747-1